





## MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL SUBSECRETARÍA DE ATENCION INTERGENERACIONAL DIRECCIÓN DE POBLACIÓN ADULTA MAYOR

## FICHA N°9 EVOLUCIÓN

Permite al equipo técnico, realizar el seguimiento individualizado y tomar decisiones sobre las actividades a desarrollarse. Debe ser Registrada por cada profesional en cada atención. A final de mes la Trabajadora Social integra esta ficha en el expediente de la persona adulta mayor.

## 1.- EVOLUCIÓN EN EL PROCESO DE ATENCIÓN:

NOMBRES			APELLIDOS		MODALIDAD DE ATENCIÓN		Nº EXPEDIENTE	
DÍA, MES Y AÑO	HORA	ÁREA O SERVICIO PRESTADO		ACTIVIDADES	EVOLUCIÓN	OBSERVACIONE RECOMENDACIO		FIRMA
ELABORADO : FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:								